

# BOLETIN INFORMATIVO



## COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE TOLEDO.

AÑO X. NÚMERO 105.

SEPTIEMBRE 2009

Depósito Legal 1.159/1999

### << SUMARIO >>

Comisiones.	(Pág.2)
Comisión de Tecnología.	(Pág.3)
Consejo Regional.	(Pág.3)
Junta de Gobierno.	(Pág.4)
Cursos.	(Pág.5)
Fundación +Suma.	(Pág.9)
Publicaciones.	(Pág.10)
Musaat.	(Pág.10)
Premaat.	(Pág.11)
Calendario.	(Pág.12)

#### **CURSO DE ADAPTACIÓN DE TITULADOS APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS A GRADUADO EN INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN POR LA UCLM.**

Recordamos que el día 30 de septiembre, termina el plazo de preinscripción para la realización del Curso de Adaptación al Grado de Ingeniero de Edificación. Tal curso, dependiendo del número de inscripciones, podrá ser itinerante en los COAATIE de Castilla La Mancha.

Más información en la web o en las oficinas colegiales.

#### **CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA.**

Se celebran elecciones a Presidente, Secretario y Tesorero-Contador, el próximo 15 de octubre.

Más información en la pág. 3.

# COMISIONES

En la Junta de Gobierno celebrada el pasado día 15 de junio, quedaron conformadas las siguientes Comisiones:

## JUNTA DELEGADA.

- D. José Antonio de la Vega García
- D. Antonio Javier Pérez de Vargas Rubio
- D. José Eduardo Orgaz Fernández Puebla
- D. Luis Javier Granda Martín

## COMISIÓN DE CULTURA.

- D. José Antonio de la Vega García
- D. Luis Moreno Santiago
- Colegiados por determinar

## COMISIÓN DE TECNOLOGÍA.

- D. José Antonio de la Vega García
- D. José Francisco Mijancos León
- Colegiados por determinar

## COMISIÓN DE DEONTOLOGÍA Y PROYECCIONES PROFESIONALES.

- D. José Antonio de la Vega García
- D. Manuel Ignacio Molero Conde
- D. José Manuel Bonilla Juárez
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Olivares Pascual

## COMISIÓN DE INFORMÁTICA

- D. José Antonio de la Vega García
- D. José Francisco Mijancos León
- D. Manuel Ignacio Molero Conde

## COMISIÓN DE ECONOMÍA

- D. José Antonio de la Vega García
- D. José Eduardo Orgaz Fernández Puebla
- D. Luis Javier Granda Martín

## REPRESENTANTES DEL COATIE DE TOLEDO EN EL CONSEJO DE COATIE DE CASTILLA LA MANCHA

- D. José Antonio de la Vega García
- D. Antonio Javier Pérez de Vargas Rubio
- D. José Fco. Mijancos León
- D. Francisco Javier Escolante Martín
- D. José María Pinilla Blázquez

### JUNTA DE GOBIERNO:

Presidente:

José Antonio de la Vega García

Secretario:

Antonio Javier Pérez de Vargas Rubio

Tesorero:

Luis Javier Granda Martín

Contador:

José Eduardo Orgaz Fernández Puebla

Vocales:

José Francisco Mijancos León

Luis Moreno Santiago

Manuel Ignacio Molero Conde

### COMISION DE TECNOLOGÍA:

Presidente:

José Antonio de la Vega García

Secretario:

José Francisco Mijancos León

Vocales:

### COMISION DE CULTURA:

Presidente:

José Antonio de la Vega García

Secretario:

Luis Moreno Santiago

Vocales:

### COMISION DE DEONTOLOGIA y PROYECCIONES PROFESIONALES:

Presidente:

José Antonio de la Vega García

Secretario:

Manuel Ignacio Molero Conde

Vocales:

José Manuel Bonilla Juárez

M<sup>a</sup> José Olivares Pascual

### COMISION DE INFORMÁTICA:

José Antonio de la Vega García

José Francisco Mijancos León

Manuel Ignacio Molero Conde

### COMISION DE ECONOMÍA:

José Antonio de la Vega García

José Eduardo Orgaz Fernández Puebla

Luis Javier Granda Martín

### IMPRIME:

Ediciones Toledo, S.L.

Depósito Legal 1159/1999.

### E-MAIL

presidencia@coaattoledo.org

secretario@coaattoledo.org

comisiones@coaattoledo.org

inspeccion@coaattoledo.org

# COMISION DE TECNOLOGIA

## ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE ALTRA SOFTWARE Y EL COAATIE DE TOLEDO.

Recientemente, se ha firmado un acuerdo de colaboración con Altra Software con el fin de aplicar precios especiales a los colegiados en la compra de productos de Altra, por debajo de los precios oficiales de venta al público. Precios aplicables durante 2009:

	PVP 2009	PVP Colegiado 2009
CDEO Calidad	145,-	99,-
CDEO Ejecución	575,-	390,-
CDEO (Pack)	665,-	465,-
Calclateh Vigas y Pilares	63,-	54,-
Calclateh Muros de Contención	95,-	80,-
Calclateh (Pack)	137,-	123,-

Por otra parte, si ya eres cliente del CDEO PACK (Calidad+Ejecución), Ahora es el momento para adquirir nuevas licencias. Descuento del 40% en la adquisición de licencias del CDEO PACK (calidad+ejecución) desde la 1ª unidad. Podrás ampliar las licencias del departamento o despacho. Olvídate del proceso de activación y desactivación.

Si estás interesado en adquirir alguno de estos productos envía tus datos al correo [info@altra.es](mailto:info@altra.es) o bien llamando al teléfono 93-6367616. Más información en: [www.altra.es](http://www.altra.es)

# CONSEJO REGIONAL

## ELECCIONES 2009.

Transcribimos certificación del acuerdo adoptado por el Pleno del Consejo de Colegios Oficiales de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Castilla La Mancha, en sesión plenaria de fecha 27/07/2009, por el que se convocan elecciones a los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero. La normativa que ha de regir este proceso electoral es la recogida en los Estatutos Vigentes, artículos 21 y siguientes.

*“D. Serapio Cabañas Pérez, Secretario del Consejo Regional de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castilla La Mancha, por medio del presente*

*CERTIFICA:*

*Que en sesión de Pleno celebrada en el Salón de Actos del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Toledo el día 20 de julio de 2009, en segunda convocatoria se adoptó acuerdo del siguiente tenor literal:*

*1.5.- Informa el Sr. Presidente accidental D. Juan Carlos Ortiz García que, conforme determina el artículo 22 de los actuales Estatutos vigentes del Consejo de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos*

*Técnicos e Ingenieros de Edificación de Castilla La Mancha, resulta pertinente la convocatoria de elecciones para los puestos de Presidente, Secretario y Tesorero.*

*Tras dialogar sobre el asunto, por unanimidad de los miembros asistentes, se acuerda:*

- *Convocar elecciones conforme al artículo 21 de los actuales Estatutos vigentes para los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero del Consejo de Colegios Oficiales de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Castilla La Mancha.*
- *Declarar inhábil el mes de agosto.*
- *Establecer el siguiente calendario electoral:*
  - *Durante el mes de agosto se remitirá documentación a los Colegios.*
  - *Del día 1 al 20 de septiembre plazo para la presentación de candidaturas.*
  - *Del día 21 al 30 de septiembre plazo para proclamación de candidaturas.*
  - *Día 15 de octubre celebración de las elecciones.*
- *Delegar competencias para efectuar la proclamación de candidatos mediante acuerdo de Comisión Ejecutiva.*

*Toledo, 20 de julio de 2009.*

*EL SECRETARIO.””*

## JUNTA DE GOBIERNO

### **ALTAS Y BAJAS.**

En la Junta de Gobierno del COAAT de Toledo, celebrada el pasado 24/08/09, se aprobaron las siguientes solicitudes:

D. Andrés Beldad Talavera	ALTA como RESIDENTE.
D. Jesús Jiménez Ruiz	BAJA a PETICIÓN PROPIA.
D. Faustino Matias Cañedo	BAJA a PETICIÓN PROPIA.
D. Luis Franco Gómez	BAJA a PETICIÓN PROPIA.

### **APARCAMIENTO.**

La Junta de Gobierno del Colegio en su reunión celebrada el 6 de julio, tomó el acuerdo de publicar en los medios habituales de que a partir del día 1 de septiembre, se pagará a los colegiados que vengán a realizar alguna gestión a las oficinas colegiales, una hora de aparcamiento en el garaje del Miradero.

Igualmente, ocurre en el garaje Corralillo de San Miguel (Junto al Alcázar). En este caso, sólo hasta agotar existencia de tickets.

# CURSOS

## **CURSOS DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS EN ARQUITECTURA TÉCNICA QUE DESEEN REALIZAR LA TITULACIÓN DE GRADO EN INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN ADAPTADO AL R.D. 1393/2007.**

Con motivo de la entrada en vigor del R.D. 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, distintas Universidades pondrán en marcha para el curso 2009-2010 un Curso de Adaptación del que a continuación se da la siguiente información.

### **CENTROS PÚBLICOS.**

#### CURSO DE ADAPTACIÓN DE TITULADOS APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS A GRADUADO EN INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN POR LA UCLM.

Centro:

Escuela Universitaria Politécnica de Cuenca. Campus Universitario. 16071 Cuenca.

Tel.: 969-179100 // 902-204100 // Fax: 969-179119

Web: [www.eupc.uclm.es](http://www.eupc.uclm.es) E-mail: [politecnica.cu@uclm.es](mailto:politecnica.cu@uclm.es)

Procedencia:

Cualquier titulado Aparejador o Arquitecto Técnico, cuyo título se hubiera expedido en cualquier Universidad de ámbito nacional.

Requisito mínimo de carga lectiva a cursar:

60 ECTS.

Reconocimiento general por actividad profesional y formación académica:

El alumno podrá solicitar y obtener un reconocimiento por el ejercicio profesional de la Arquitectura Técnica y por la formación académica de 28,50 ECTS acreditando 3 o más años de ejercicio profesional y aportando certificación académica oficial del título.

Reconocimiento específico por actividad profesional y formación académica:

El alumno podrá solicitar y obtener un reconocimiento específico por la actividad profesional y/o la formación académica de hasta un máximo de 10,50 ECTS, acreditando experiencia específica y/o formación específica en algunas asignaturas.

Horario:

Las asignaturas no afectadas por el reconocimiento general se impartirán durante el segundo semestre del curso académico 2009/2010, iniciando las clases el día 2 de febrero de 2010. Las clases serán presenciales y se impartirán los martes, miércoles y jueves en horario de 16:00 a 21:30 horas.

Período de prescripción:

Del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2009, a través de la página:

<http://www.eupc.uclm.es/adaptacion-at-ie>

Cupos:

El cupo establecido para este Curso de Adaptación en Ingeniería de Edificación para el curso 2009-2010 será de 50 plazas.

Más información:

Juan Pedro Ruiz Fernández. Subdirector de Ingeniería de Edificación. Tel.: 969-179127 Ext. 4838

CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID QUE DESEEN REALIZAR LA TITULACIÓN DE GRADO ADAPTADO AL R.D. 1393/2007: Ingeniería de Edificación.

Centro:

Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. [www.upm.es](http://www.upm.es)

Procedencia:

Podrán solicitar acceso por esta vía aquellos titulados de Arquitectura Técnica y Aparejador de la Universidad Politécnica de Madrid que obtuvieron su titulación en el marco legislativo de educación superior anterior al Real Decreto 1393/2007.

Presentación de solicitud y plazos:

Entre el 1 de julio y el 15 de julio en el Vicerrectorado de Alumnos de la UPM, en la Sección de Admisión e Información – Paseo de Juan XXIII, 11 – 28040 Madrid. En el caso de que quedaran plazas vacantes, se abriría un nuevo plazo de solicitudes entre el 1 y el 5 de septiembre de 2009. La solicitud será formalizada en el ejemplar diseñado para tal fin que estará disponible en [www.upm.es/futuros](http://www.upm.es/futuros) (Futuros alumnos - Ingresar en la UPM – Acceso – Acceso titulados UPM a Grado)

Requisito mínimo de carga lectiva a cursar:

60 créditos europeos. La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, tras analizar el expediente académico aportado por el solicitante establecerá la carga lectiva que corresponda.

Cupos:

El cupo establecido para este Curso de Adaptación en Ingeniería de Edificación para el curso 2009-2010 será de 80 plazas.

CURSO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA UAH PARA EL RECONOCIMIENTO DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN.

Se trata de un curso complementario para aquellos que poseen el Título de Arquitectura Técnica, al efecto de poder obtener la capacitación suficiente en los módulos acordados por la Conferencia de Directores de las Escuelas de Arquitectura Técnica de España para proceder a la solicitud de homologación/reconocimiento del Título de Ingeniero de Edificación en la Universidad de Alcalá.

Centro:

Universidad de Alcalá. Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica.

[www.uah.es/arquitectura\\_tecnica/estudios/plan\\_estudios.htm](http://www.uah.es/arquitectura_tecnica/estudios/plan_estudios.htm)

Procedencia:

Para poder acceder a este curso se debe estar en posesión del Título Universitario de Arquitecto Técnico. Se dará prioridad a los egresados de la UAH, a los colegiados en el COAAT de Guadalajara y a los profesionales con domicilio o trabajo en Guadalajara. Se tendrá en cuenta el orden de inscripción.

Requisito mínimo de carga lectiva a cursar:

30 créditos europeos. La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, tras analizar el expediente académico aportado por el solicitante establecerá la carga lectiva que corresponda.

Horario:

Enseñanza presencial, desde el 2 de noviembre de 2009 al 5 de junio de 2010, tres tardes a la semana.

Periodo de preinscripción:

Del 1 de julio al 15 de septiembre, en la EU de Arquitectura Técnica, Edificio Multidepartamental del Campus de Guadalajara, Cl. Cifuentes, 28 – 19003 Guadalajara. La solicitud será formalizada en el ejemplar diseñado para tal fin que estará disponible en [www.uah/arquitectura\\_tecnica/estudios/plan\\_estudios.htm](http://www.uah/arquitectura_tecnica/estudios/plan_estudios.htm)

Cupos:

El cupo establecido para este curso, "Título propio de experto en edificación", será de 40 plazas (en caso de superar dicho nº, y llegar a 80, se podría establecer un segundo grupo).

Matrícula:

Plazo: Del 1 al 15 de Octubre de 2009. Importe: 1200 €

Más información:

Ana Baraibar Echaniz. Edificio Multidepartamental. Cl. Cifuentes, 28 – 19003 Guadalajara.

Tel.: 949-209633 e-mail: [ana.baraibar@uah.es](mailto:ana.baraibar@uah.es)

## **CENTROS PRIVADOS.**

### CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN DIRIGIDO A ARQUITECTOS TÉCNICOS. UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID.

Centro:

Universidad Europea de Madrid. Campus Universitario – Edificio B. Cl. Tajo, s/n Urbanización El Bosque.

28670 Villaviciosa de Odón. Madrid. Telef.: 902-232350

Campus La Moraleja. Avd. Bruselas, 14 – 28108 Alcobendas (Madrid). Telef.: 902-232350

[www.uem.es/titulacion/grado-en-ingenieria-de-la-edificacion](http://www.uem.es/titulacion/grado-en-ingenieria-de-la-edificacion)

Procedencia:

Para poder acceder a este curso se debe estar en posesión del Título Universitario de Arquitecto Técnico. El reconocimiento de las materias cursadas en la titulación de Arquitectura Técnica es en bloque, es decir, no es necesario aportar documentación del plan de estudios original, ni se establecen diferencias por el mayor o menor número de créditos LOE o años del plan, o por las optativas cursadas. También se reconocen las materias cursadas y aprobadas en otras titulaciones oficiales. Al mismo tiempo, tan pronto como esté aprobado el documento elaborado por la CDAT sobre el reconocimiento de materias por experiencia profesional, se aplicará a los alumnos que satisfagan las condiciones.

Requisito mínimo de carga lectiva a cursar:

30 créditos europeos.

Horario:

El curso consta de seis sesiones presenciales en Madrid, en fines de semana (Viernes: 13:30 a 21:30 h y Sábado: 8:30 a 14:30 h y de 15:30 a 21:30h), y el resto hasta 30 créditos ECTS, se imparte de manera on-line sobre la plataforma Moodle.

Matricula:

El importe del curso este último año, (cada año se modifican los precios), fue de 6500 €

Mas información:

Servicio de información. Telef.: 902-232350.

[www.uem.es/titulacion/grado-en-ingenieria-de-la-edificacion](http://www.uem.es/titulacion/grado-en-ingenieria-de-la-edificacion)

### CURSO DE ADAPTACION AL GRADO DE INGENIERIA DE EDIFICACION DIRIGIDO A ARQUITECTOS TECNICOS. UNIVERSIDAD CAMILO JOSE CELA.

Centro:

Universidad Camilo Jose Cela. Urb. Villafranca del Castillo. Villanueva de la Cañada. 28692 (Madrid).

Telef.: 91-8153131. [www.ucjc.edu](http://www.ucjc.edu)

Procedencia:

Para poder acceder a este curso se debe estar en posesión del Título Universitario de Arquitecto Técnico. En principio todos los Arquitectos Técnicos que deseen realizar el curso de adaptación deberán cursar las cinco materias. La UCJC podrá reconocer la experiencia profesional o académica de cada alumno en alguna de estas materias, de forma total o parcial, mediante el estudio particularizado de su expediente.

Requisito mínimo de carga lectiva a cursar.

30 créditos europeos.

Horario:

Dos modalidades:

Presencial. Duración: un único semestre. Horario. De lunes a viernes, de 15:30 h a 21:30h. Se abrirán dos grupos: septiembre-febrero y febrero-julio. Este horario está indicado para profesionales de reciente titulación o para profesionales que puedan asistir a clase todos los días.

Profesional: Duración: un año. Horario: viernes, de 16:00h a 21:00h y sábados de 9:00h a 14:00h. Este horario está indicado para profesionales que no puedan asistir regularmente a clase a que residan fuera de Madrid.

Matrícula:

El importe del curso es de 4000 €

Mas Información:

Servicio de información. Tefel.: 91-8153131



## CURSO DE ADAPTACION AL GRADO DE INGENIERIA DE EDIFICACION DIRIGIDO A AQRQUITECTOS TECNICOS. IE UNIVERSITY.

Centro:

IE University. IE School of Architecture. Campus de Santa Cruz la Real. Cardenal Zúñiga, 12. 40003 Segovia. Telef.: 921-412410. Fax: 921-445593. [www.ie.edu/universidad](http://www.ie.edu/universidad)

Procedencia:

Para poder acceder a este curso se debe estar en posesión del Título Universitario de Arquitecto Técnico.

Requisito mínimo de carga lectiva a cursar:

60 créditos europeos. La distribución de los 60 créditos ECTS combina lo específico del grado con la formación en dirección y administración de empresas, sello de excelencia IE, una de las mejores escuelas de negocios del mundo.

Horario:

El curso de adaptación al Grado en Ingeniería de Edificación de IE University para Aparejadores y Arquitectos Técnicos tiene una duración de un año académico. La convocatoria de este curso es para septiembre y se imparte combinando tres períodos presenciales de una semana de duración, con dos períodos online de 15 semanas cada uno.

Mas información:

Rosana González Pueyo. Secretaria IE School of Architecture. Telef.: 921-412410. Fax: 921-445593.

e-mail: [rosana.gonzalez@ie.edu](mailto:rosana.gonzalez@ie.edu)

## FUNDACIÓN +SUMA

### **ÉXITO DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA DEL BARRIO AVANZADO DE TOLEDO.**

Un total de 186 estudios de arquitectura han participado en el Concurso Internacional de Arquitectura del Barrio Avanzado de Toledo con la presentación de propuestas para la construcción de los siete edificios residenciales previstos, que supondrán unas 2000 viviendas protegidas.

El concurso ha despertado gran interés en el ámbito de la arquitectura y ha cumplido el objetivo de repercusión internacional, ya que en la fase de inscripción presentaron solicitudes arquitectos de México, Portugal, Sudáfrica, Estados Unidos, Italia, Reino Unido y Francia.

Se trata de un concurso de ideas de arquitectura con intervención de jurado, con carácter anónimo, con una fase de preinscripción y otra de presentación de las propuestas, cuyo plazo finalizó el 24 de agosto.

El jurado, presidido por la directora general de Planificación Territorial, Bárbara Pons, está formado por otros ocho reconocidos arquitectos, donde se conjugan profesionales con un profundo conocimiento y trayectoria en la ciudad de Toledo y en Castilla La Mancha, como son el presidente del Colegio Oficial de Arquitectos, Manuel Urtiaga, e Ignacio Álvarez Ahedo y Diego Peris, con otros de reconocido prestigio internacional como Jean Nouvel y Mia Hägg, que han diseñado el proyecto global de Barrio Avanzado, y Vendetta Tagliabue.

Las deliberaciones del jurado para decidir los proyectos elegidos están fijadas para los días 21 y 22 de septiembre, y su fallo se hará público el día 28 de ese mes.

Las propuestas que sean seleccionadas redactarán los proyectos básicos de los edificios residenciales del nuevo barrio.

## PUBLICACIONES

El COATTIE de Castellón, en relación con el libro y Dvd "ARQUITECTURAS DE TAPIA" editado por ese Colegio, que detalla una técnica constructiva milenaria, basada en la tradición popular, nos comunica que si algún colegiado está interesado en adquirir algún ejemplar, puede realizarlo en ese Colegio al precio de 26,00 euros (IVA incluido).

COATIE DE CASTELLÓN. Cl. Mealla, 20 - Apto. Correos 411. Teléf.: 964-223.390

## MUSAAT

### Coeficientes G.

Para el cálculo de la prima complementaria en el Seguro de Responsabilidad Civil, quedan los coeficientes G modificados según la siguiente tabla, la cual, ya tiene aplicado el descuento:

SUMA ASEGURADA	Coeficiente G
120.000	1,583
150.000	1,747
210.000	1,888
270.000	1,943
330.000	2,008
480.000	2,171
630.000	2,336
930.000	2,662
1.230.000	2,946

### MUSAAT AMPLIA LA OFERTA DE LANZAMIENTO DEL SEGURO MULTIRRIESGO DEL HOGAR.

Debido al interés suscitado por el nuevo producto de Multirriesgo del Hogar recientemente lanzado por la mutua, MUSAAT ha decidido prorrogar su especial oferta inicial hasta finales de 2009. De esta forma, quienes contraten esta póliza antes del próximo 31 de diciembre contarán con importantes descuentos, que pueden alcanzar hasta el 25% de la prima. La oferta va dirigida exclusivamente a viviendas no aseguradas actualmente en la Mutua.

El Seguro Multirriesgo del Hogar cubre los siniestros que puedan afectar a nuestras viviendas, por lo que su contratación puede considerarse una necesidad. Con el objeto de reducir su coste, el nuevo producto lanzado por MUSAAT contempla, en este periodo promocional, un descuento del 10% para cualquier nuevo asegurado. Si el tomador ya es mutualista, el descuento en la prima del primer año sube hasta el 20%, y si éste contrata más de un nuevo Multirriesgo del Hogar, la segunda nueva póliza y siguientes tienen un descuento del 25%.

Además y a partir de la primera renovación, el mutualista disfrutará de un bonus del 10% en la prima del siguiente año si el anterior no tuvo siniestros.

El Seguro Multirriesgo Hogar de MUSAAT es muy sencillo de contratar. Cualquiera puede calcular el precio de su seguro de forma rápida en la página web de la Mutua ([www.musaat.es](http://www.musaat.es)) e incluso contratarlo directamente por esta misma vía en la generalidad de los casos (viviendas de menos de 50 años de antigüedad, ubicadas en España y en buen estado, sin daños previos ni en continente ni en contenido, no destinadas en su totalidad a una actividad mercantil o profesional, con sólida construcción y con la cubierta incombustible). En caso de que no se cumpla alguno de estos requisitos, se pueden consultar las condiciones de contratación en el teléfono 91-3841111.

El nuevo producto de Multirriesgo Hogar cuenta, entre otras coberturas, con Asistencia en el Hogar durante las 24 horas para atender los siniestros, los 365 días del año, con Asistencia informática remota y con cobertura de reposición de llaves.

Para recibir información más detallada sobre el Seguro Multirriesgo del Hogar de MUSAAT puede dirigirse al departamento de seguros de su Colegio Oficial o ponerse en contacto con el Departamento de Responsabilidad Civil General, Accidentes y Multirriesgo de la Mutua, en el teléfono 91-3841111.

## PREMAAT

### **Resultados positivos en un año de crisis.**

PREMAAT, ha obtenido resultados positivos en un año muy difícil en el que la coyuntura económica internacional ha afectado a las cuentas de la mutualidad. PREMAAT cerró el ejercicio con un superávit de más de 3 millones de euros y una rentabilidad media del 3,92%, en función de las reservas matemáticas realizadas durante 2008. Se trata, una vez más, de una rentabilidad muy superior a la obtenida por Planes de Pensiones Individuales en el mismo periodo.

### **3 Cambios en los Estatutos de PREMAAT.**

El pasado 26 de junio tuvo lugar la Asamblea General de PREMAAT donde se aprobaron las Cuentas Anuales y las modificaciones de una serie de artículos del Reglamento de Inscripción, Cuotas, Prestaciones y otras Coberturas, así como aquellos artículos de los Estatutos que se han visto afectados por estos cambios.

- Se suprime la necesidad de cotizar de forma ininterrumpida los últimos cinco años inmediatamente anteriores a la jubilación.
- Supresión del preaviso obligatorio para solicitar la jubilación anticipada.
- Posibilidad de cobrar los capitales de pago único en forma diferida a través de rentas temporales.

## SEPTIEMBRE 2009

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	1	2	3	4	5	<b>6</b>
7	8	9	10	11	12	<b>13</b>
<b>14</b> JUNTA de GOBIERNO	15	16	17	18	19	<b>20</b>
21	22	23	24	25	26	<b>27</b>
28	29	30				

## OCTUBRE 2009

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1	2	3	<b>4</b>
<b>5</b> JUNTA de GOBIERNO	6	7	8	9	10	<b>11</b>
<b>12</b>	13	14	15	16	17	<b>18</b>
19	20	21	22	23	24	<b>25</b>
26	27	28	29	30	31	